

Economía.- Los auditores piden que el sector público no quede al margen de la regulación sobre sostenibilidad



El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió (izquierda), acompañado por el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán, durante el XXVI Congreso Nacional de Auditoría

Los auditores españoles han hecho este jueves un llamamiento para el que sector público no se quede al margen de las políticas de sostenibilidad y publicado una herramienta en forma de mapa interactivo que permite ver qué entidades públicas cumplirían, si les fuera aplicable, los criterios de la directiva para el ámbito privado.

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha presentado el Observatorio de la Información sobre Sostenibilidad del Sector Público, que incluye esta herramienta, en el marco del XXVI Congreso Nacional de Auditoría, que se está celebrando en el Palacio de Congresos de Canarias y al que han asistido sobre 750 profesionales y más de 100 de firmas que representan a cerca del 90 por ciento de la facturación del sector.

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió -- acompañado por el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Santiago Durán; el presidente de la Agrupación de Las Palmas, Javier Álvarez; el presidente de la Agrupación de Tenerife, José Manuel Rodríguez y el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales- hizo un llamamiento para que el Sector Público no se quede al margen de la regulación sobre sostenibilidad.

"El informe que acompaña a la presentación del Observatorio es muy claro y preocupante: las Administraciones Públicas se están quedando atrás a nivel mundial y en España prácticamente no hay ninguna que publique y verifique información sobre sostenibilidad. Nuestro objetivo es que el Sector Público español lidere el cambio hacia la presentación de informes sobre sostenibilidad", explicó Alió.

El Observatorio, que analiza el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad en los entes públicos según la nueva Directiva Europea de Sostenibilidad (Directiva 2022/2464), revela que, en el ámbito estatal, de las 311 entidades públicas evaluadas, el 33,76 por ciento (105 entidades) cumple con los requisitos.

En el ámbito autonómico, en cambio, 210 entidades públicas (un 18,7%) de las 1.123 cumple con los criterios; mientras que en la órbita local, de las 740 entidades son 201 (un 27,16%) las que cumplen con los criterios para proporcionar información en materia de sostenibilidad.

"Tampoco está prevista una reforma legislativa que promueva la transparencia que se está exigiendo al sector privado. Hay más de 500 entidades del Sector Público español que, de acuerdo con los criterios que se aplican al sector privado, deberían publicar y verificar su información sobre sostenibilidad y ninguna lo hará a corto y medio plazo", lamentó Alió.

Así, sostuvo que esta es una "situación que debe cambiar": "Queremos convertirnos en la referencia de este proceso ya que el avance en los informes de sostenibilidad no solo fortalece la transparencia, sino que también impulsa a las entidades públicas a ser un ejemplo de responsabilidad ambiental y social", subrayó.

BUENAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Y DE CREACIÓN DE EMPLEO

Los auditores destacaron también que pese a las diferentes crisis que se han sucedido en los últimos años, el número de trabajos de auditoría de cuentas ha continuado creciendo de manera sostenida y en 2023 se hicieron en España cerca de 70.000 auditorías.

El ICJCE espera que este récord se vuelva a superar en 2024 y que la tendencia se mantenga gracias al aumento de la demanda de trabajos en los tres ámbitos que integran el concepto ESG (siglas en inglés de Medioambiental, Social y Gobierno), que "va a ser sin lugar a duda, el principal motor de crecimiento de las firmas de auditoría en los próximos años".

"En los últimos 10 años la facturación de la auditoría de cuentas ha crecido un 41 por ciento, más de un 22 por ciento en términos reales, y los profesionales a disposición de las firmas en el área de auditoría han crecido un 80 por ciento y se acercan a las 20.000 personas. Estos datos son solo de los servicios de auditoría. Si incluyésemos los que generan otras actividades la evolución sería incluso mejor. Muy pocos sectores maduros, como la auditoría de cuentas, pueden presentar un balance de la década como el nuestro", afirmó Alió.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: MARCO NORMATIVO MEDIDO

Los auditores explicaron también que la adaptación a la Inteligencia Artificial y las nuevas tecnologías en la auditoría va a generar cambios en los procesos de trabajo, en la normativa técnica del sector, en la relación con los clientes y con el supervisor y en la configuración de las firmas, de los equipos y redes internacionales.

"Tenemos que cambiar nuestras organizaciones y nuestra forma de trabajar porque si no lo hacemos nuestra imagen y todos los principios sobre los que se asientan nuestras firmas estarán en riesgo. Creo sinceramente que este tiene que ser uno de nuestros objetivos principales en estos momentos, y que la IA y el resto de las tecnologías van a ayudarnos a superarlo, porque estas nuevas herramientas contribuirán a mejorar la eficiencia de las firmas de auditoría en todos sus procedimientos internos y actuará como un motor para la evolución de los modelos de negocio en el sector", destacó Alió.

La supervisión, la normativa y el marco técnico de la auditoría de cuentas tendrán que adaptarse al entorno tecnológico al mismo ritmo que lo hace el resto de la economía: "Inteligencia Artificial e inteligencia humana en nuestras firmas se complementan, no son excluyentes, y serán la base de nuestra formación y crecimiento", apuntó.

Así, concluyó que "los informes de auditoría seguirán siendo responsabilidad y siendo firmados por seres humanos", pero pidió a "Gobierno, partidos políticos, supervisor y resto de instituciones" que se apueste "por los grandes consensos" con los que se vienen trabajando para tener un "marco normativo que mida muy bien las cargas administrativas y regulatorias".

<https://www.bolsamania.com/noticias/economia/economia--los-auditores-piden-que-el-sector-publico-no-quede-al-margen-de-la-regulacion-sobre-sostenibilidad--18151360.html>